
INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO LICITACIÓN “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO ESCOLAR - JUNJI”

1. GENERALIDADES

El presente informe se refiere al llamado a Licitación Pública de “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO ESCOLAR - JUNJI” para el Jardín Infantil y Sala Cuna El Roto Chileno, administrado por la Corporación Municipal de Educación de Talagante, beneficio que va dirigido a 36 alumnos del establecimiento educacional, a fin de facilitar el proceso educativo, disminuir el ausentismo y la deserción escolar y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de cada una de estas familias.

2. CRONOGRAMA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de esta Licitación Pública expuestas en las Bases Administrativas por parte de la Corporación Educacional de Talagante, esta cuenta con las siguientes fechas:

- **Publicación de licitación:** 12 de julio de 2018
- **Consultas y Aclaraciones:** Hasta 18 de julio de 2018.
- **Respuestas a Consultas:** 19 de julio de 2018.
- **Cierre:** 20 de julio de 2018, a las 14:00 horas (Entrega de Propuestas)
- **Apertura:** 23 de julio de 2018, a las 16:00 horas.

3. INVITACIÓN

Se realiza una invitación abierta y disposición de las Bases, publicación en diario “El Mercurio” tanto en papel como en su diario digital <http://impresa.elmercurio.com> el día 12 de julio de 2018, además de llamados telefónicos, correos e invitación para participar en la Licitación para fomentar la participación de empresas a:

- DANIEL TAPIA GIMENO, contacto@bacotours.cl
- JOSÉ BERNARDO AMENÁBAR REYES, jamenabarreyes@gmail.com

-
- TRANSPORTES ECOBUS, nancy@ecobus.cl
 - JUAN CARTAGENA, cartagenalopez@gmail.com

APERTURA DE LICITACIÓN

El proceso de apertura se realizó el día **23 de julio de 2018**, a las **16:00 horas**, mediante la apertura del único sobre “Documentos Anexos” y “Propuesta Técnica-Económica”, en presencia de la comisión de apertura conformada por; **Jefe Administración y Finanzas; Jorge Henríquez Cifuentes, Jefa de Mantención; Tatiana Leiva Ramírez, Encargado de presupuesto de programas; Ricardo Gederlini.**

Al proceso de apertura se presentaron los siguientes oferentes según de recepción de Documentos:

- **JOSÉ BERNARDO AMENÁBAR REYES, RUT. 6.476.495-0.**

Se observa:

i. Presentación de UN Oferente al cierre (Entrega de Propuesta)

a. Según punto 7.8 de la Bases Administrativas;

En el caso que hubiere un único oferente, ello no será obstáculo para el proceso de apertura, de oferta, ni para la adjudicación definitiva, que se lleve a cabo, siempre y cuando dicha oferta, reúna a juicio de la respectiva Comisión Evaluadora de Ofertas, las condiciones técnicas, económicas y de servicio para merecer la adjudicación.

4. APERTURA SOBRE. UNA “PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA”

De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, la Comisión procede a efectuar la revisión de los antecedentes requeridos en soporte papel.

OFERENTE:	JOSÉ BERNARDO AMENÁBAR REYES, RUT: 6.476.495-0				
DOCUMENTOS ANEXOS:					
C.1. Formato de identificación (ANEXO 1),	Conforme				
C.2. Declaración Jurada Simple (ANEXO 2).	Conforme				
C.3. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Transporte Escolar	PATENTE	ASIENTOS CC	VIGENCIA AL		
	1. DP VJ62	20	07-03-2022		
C.4. Experiencia servicio traslado escolar	Conforme				
C.5. Revisión técnica vigente	PATENTE	AÑO VEHICULO	APTO TRANS. ESCOLAR	ASIENTOS CC	VIGENCIA
	1. DP VJ62	2012	SI	20	28-FEB-2019
C.6. Permiso de circulación vigente del o los vehículos a ofertar	PATENTE	AÑO VEHICULO	VIGENCIA		
	1. DP VJ62	2012	31-05-2019		
	Conforme				
C.7. Certificado de Anotaciones Vigentes y/o contratos de arriendo u otro que acredite propiedad o facultad de uso del o los vehículos a licitar.	PATENTE	PROPIETARIO	EMISION		
	1. DP VJ62	José Bernardo Amenábar Reyes. RUT: 6.476.495-0	12-07-2018		

C.8. Hoja de vida del o los conductores con antigüedad máxima de 15 días corridos, anteriores a la presentación de la oferta.	CONDUCTOR		INFRACCIONES
	1. RICARDO ALBERTO PARADA SEPÚLVEDA		5
C.9. Copia autorizada de Licencia de conducir del o los conductores que realizarán el servicio de traslado escolar.	CONDUCTOR	CLASE	VENCIMIENTO
	1. RICARDO ALBERTO PARADA SEPÚLVEDA	A1/LEY 18290/B	24-01-2020
C.10. Certificado de antecedentes del o los choferes y auxiliares o acompañantes	CONDUCTOR Y AUXILIAR O ACOMPAÑANTE		EMISION
	1. RICARDO ALBERTO PARADA SEPÚLVEDA		19-07-2018
	2. CAMILA ANDREA CARRASCO BERRÍOS		19-07-2018
C. 11. Identificación del o los conductores u auxiliares o acompañantes en el traslado escolar y Curriculum. (ANEXO 4)	ANOTACION		
	✓ (conductor)		
C.12. Certificado de inhabilidad para trabajar con menores por parte de	CONDUCTOR Y AUXILIAR O ACOMPAÑANTE		EMISION
	1. RICARDO ALBERTO PARADA SEPÚLVEDA		19-07-2018
			✓ (conductor)

los choferes, con una antigüedad máxima de 15 días corridos.	2. CAMILA ANDREA CARRASCO BERRÍOS	19-07-2018	✓ (acompañante)
C.13. Anexo N°3 Económico	Conforme		

ANEXO N° 3 ECONOMICO

Tabla resumen según anexo 3 presupuestado por oferente.

El presupuesto ofertado debe ser individualizado por el N° del recorrido, su descripción y respectivo destino o Establecimiento. Y "se debe indicar costo diario del trayecto por Bus"

N° DEL RECORRIDO	DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO O TRASLADO	DIAS	CANTIDAD BUSES	PRECIO
1.-	DESDE TALAGANTE, LONQUÉN, CAMINO EL ROTO CHILENO, JARDÍN, PALERMO, SANTA INÉS, LOS SAUCES, SAN LUIS, CAMINO LORETO, JARDÍN. SERVICIO DE IDA Y REGRESO.	LUNES A VIERNES	1	\$96.000

PERÍODO DEL SERVICIO DE TRASLADO ESCOLAR JUNJI. Desde AGOSTO hasta DICIEMBRE 2018.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y SU DIRECCION:

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL ROTO CHILENO, Paradero 29 de Lonquen Sur, calle Yungay N° 6380. Comuna de Talagante.

Se observa:

C.11. Se Observa: Anexo 4 inserto, sin curriculum de conductores.

EVALUACIÓN

De acuerdo a lo establecido en las Bases administrativas punto 7.9, se realiza el análisis de los antecedentes requeridos sobre las variables que se consideran en la evaluación de las ofertas, las que son:

a) PRECIO	b) CALIDAD TECNICA	c) EXPERIENCIA	d) CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LAS BASES	TOTAL a+b+c+d
75%	10%	10%	5%	100%

a) La **Evaluación Económica** (75%), estará determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{Oferta Económica: } \frac{\text{Precio menor} * 100}{\text{Oferta evaluada}}$$

Se constata oferta económica de \$ 96.000 día trabajado, dentro de los estándares del mercado. Implica 100 Puntos.

b) La **Calidad Técnica** (10%) para evaluar los Buses o Furgones se utilizará el siguiente parámetro:

Ítem	Puntos
Proveedor oferta 1 a 2 buses o furgones año 2015 y/o superior	40
Proveedor oferta 1 a 2 buses o furgones año 2011 y/o superior.	30
Proveedor oferta 1 a 2 buses o furgones año 2007 y/o superior.	20
Proveedor oferta por 1 a 2 buses o furgones año 2003 y/o superior.	10
Proveedor oferta por 1 a 2 buses furgones de años inferiores al 2003.	0

Se constata que la antigüedad y especificaciones técnicas del bus presentado está en orden bajo la normativa vigente. Implica 30 Puntos.

c) El ítem de **Experiencia** (10%), se evaluará en dos puntos:

- 1) Se evaluarán documentos (facturas, órdenes de compras y/o contratos) de iguales o similares características prestados a Establecimientos Educativos con el traslado de Escolares en los últimos 5 años:

N° de Proyectos	Puntos
10 documentos iguales o similares características ejecutados	10
Entre 5 y 9 documentos iguales o similares características ejecutados	5
Entre 1 y 4 documentos iguales o similares características ejecutados	3

No presenta

0

Se constata N° de Proyectos (Facturas, órdenes de compra y/o contratos. Implica 5 Puntos.

2) Años de experiencia del conductor

Experiencia	Puntos
6 y más años	10
Entre 3 y 5 años	5
Entre 0 y 2 años	3

Se constata experiencia del conductor. Implica 10 Puntos.

d) Cumplimiento estricto de lo solicitado en las Bases (5%), se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla de ponderación: %

ítem	Puntos
La CORPOTAL no solicita a oferente que salve errores u omisiones.	5
La CORPOTAL solicita a oferente que salve errores u omisiones y oferente lo presenta dentro del plazo.	3
La CORPOTAL solicita al oferente que salve errores u omisiones y oferente no lo presenta dentro del plazo.	0

Se constata solicitud por omisión de lo solicitado en las Bases. Implica 3 Puntos.

RESUMEN DE EVALUACIÓN

VARIABLES	a) PRECIO	b) CALIDAD TECNICA	c) EXPERIENCIA	d) CUMPLIMIENTO DE LOS SOLICITADO EN LAS BASES	TOTAL a+b+c+d
Ponderación Variables	75%	10%	10%	5%	100%
Puntaje Oferente	100	30	15	3	
Ponderación Oferente	75%	7,5%	7,5%	3%	93%

7. CONCLUSIÓN

Después de analizar los antecedentes de la oferta presentada, se propone adjudicar la Licitación Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO ESCOLAR - JUNJI"**, a la empresa **JOSÉ BERNARDO AMENÁBAR REYES**, RUT: 6.476.495-0, por un monto de **\$96.000.-** (*noventa y seis mil pesos*), de costo diario por día trabajado, exento de IVA, con cargo a recursos JUNJI, con un plazo de ejecución de **5 meses (desde Agosto hasta Diciembre 2018)**; debido a que ésta oferta cumple con todo lo preceptuado en las Bases Administrativas y demás antecedentes integrantes de esta Licitación.

Para constancia, firman:



JORGE HENRÍQUEZ CIFUENTES
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE



TATIANA LEIVA RAMÍREZ
JEFA DE MANTENCIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE



RICARDO GEDERLINI FISCHER
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE

Talagante, 24 de junio 2018.